

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA
SERVICIO DE DESINSECTACIÓN, SANITIZACIÓN Y
DES RATIZACIÓN

12 de agosto de 2021

1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el "Ministerio" o la "Subsecretaría") requiere contratar el "Servicio de Desinsectación, Sanitización y Desratización", para el Edificio del Ministerio de Hacienda, ubicado en Teatinos N° 120, comuna y ciudad de Santiago (en adelante, el "Edificio Ministerial"), según se especifica en las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 178, de 2 de junio de 2021, y modificada por la Resolución Exenta N° 193, de 16 de junio de 2021, todas de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 9 de junio de 2021, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-5-LE21.

En respuesta a este llamado, con fecha 23 de julio de 2021, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

1. Víctor Ignacio Uribarri Tobar, cédula de identidad N° 7.230.780-1
2. Control de Plagas y Pestes, Cristian Marcelo Miranda Lagos, Empresa, R.U.T N° 76.782.344-4
3. Desan SPA, R.U.T N° 77.084.829-6
4. Emex Control de Plagas Limitada, R.U.T. N° 76.988.015-1
5. Control de Plagas Rosales & Tapia Limitada, R.U.T. N° 76.450.663-4
6. Control Animal Chile SPA, R.U.T. N° 76.631.207-1

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el punto 13 de las bases de licitación, se constituyó la Comisión Evaluadora integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo	Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Acevedo Ramírez	Encargado Unidad de Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda

3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto Nº 10.- "Apertura de las Ofertas"; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

	Ofertantes	Visita a Terreno	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS								OFERTA TÉCNICA			OFERTA ECONÓMICA
			Anexo Nº 1	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 2B	Anexo Nº 7	Anexo Nº 8	Anexo Nº 10	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5	Anexo Nº 6
1	Victor Ignacio Uribarri Tobar	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
2	Control de Plagas y Pestes, Cristian Marcelo Miranda Lagos, Empresa	Si	Si	N/A	Si	Información relativa o composición societaria y accionistas principales se encuentra disponible en el portal www.chileproveedores.cl .	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
3	Desan SPA	Si	Si	N/A	Si	información relativa o composición societaria y accionistas principales se encuentra disponible en el portal www.chileproveedores.cl .	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No ²	Si
4	Emex Control de Plagas Limitada.	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

¹ Se deja constancia que se solicitó al oferente Control de Plagas y Pestes, Cristian Marcelo Miranda Lagos, Empresa, enmendar la omisión de presentar la siguiente documentación: fotocopia del documento donde conste la personería del representante legal, de acuerdo a lo solicitado, en el numeral 8.1, letra A, número 5 de las bases de licitación. El oferente respondió en tiempo y forma dicha solicitud.

² Se deja constancia que el oferente Desan SPA, no presentó el Anexo Nº 5, de acuerdo a lo solicitado, en el numeral 8.2, de las bases administrativas. Cabe señalar que de acuerdo a lo indicado en la parte final del Anexo Nº 5 "Nota: Los oferentes deben acompañar este anexo de forma obligatoria. Las propuestas realizadas por los oferentes que no hubiesen presentado este Anexo Nº 5, serán declaradas inadmisibles". Por lo que la propuesta del oferente se declara inadmisibles, quedando excluido del proceso de evaluación de las ofertas.

4.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto 14, "De los Criterios de Evaluación"; se procedió a evaluar las propuestas:

Evaluación		Victor Ignacio Uribarri Tobar			Control de Plagas y Pestes, Cristian Marcelo Miranda Lagos, Empresa		
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica	59%	\$ 5.854.800	87,80	51,80	\$ 44.268.000	11,61	6,85
		Experiencia del oferente en la ejecución de servicios equivalentes	10	12,00	Presenta certificados conforme a lo solicitado.	10	12,00
			Presenta certificados conforme a lo solicitado.			100,00	
Oferta Técnica	40%	Años de experiencia	28	8,00	Iniciación de actividades en el año 1993, acredita 28 años.	25,00	2,00
			20				
		Propuesta técnica	50%	100,00	20,00	Presenta propuesta técnica completa.	100,00
Presentación Formal de las Propuestas	1%	Cumple	100,00	1,00	No Cumple	0,00	0,00
		Total		92,80	Total		40,85

Evaluación		Emex Control de Plagas Limitada.			Control de Plagas Rosales & Tapia Limitada			Control Animal Chile SpA		
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica	59%	\$ 5.140.800	100,00	59,00	\$ 5.283.600	97,30	57,41	\$ 9.139.200	20,65	12,18
Oferta Técnica	40%	Experiencia del oferente en la ejecución de servicios equivalentes	30%	Presenta 10 certificados conforme a la solicitado.	Presenta 11 certificados conforme a la solicitado.	100,00	12,00	Presenta 5 certificados conforme a la solicitado.	35,00	4,20
		Años de experiencia	20%	Iniciación de actividades en el año 2019, acredita 2 años.	Iniciación de actividades en el año 2016, acredita 4 años.	25,00	2,00	Iniciación de actividades en el año 2017, acredita 4 años.	50,00	4,00
		Propuesta técnica	50%	Presenta propuesta técnica completa.	Presenta propuesta técnica completa.	100,00	20,00	Presenta propuesta técnica incompleta.	50,00	10,00
Presentación Formal de las Propuestas	1%			Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00	
			Total	94,00	Total	94,41	Total	31,38		

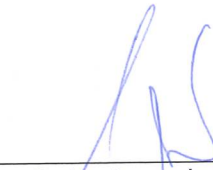
5.- Conclusión y Recomendación

La Comisión de Evaluación, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por el oferente que atendió el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda adjudicar el proceso licitatorio de "Servicio de Desinsectación, Sanitización y Desratización", al oferente Control de Plagas Rosales & Tapia Limitada, R.U.T. N° 76.450.663-4, por haber obtenido un puntaje de 94,41 puntos, por la suma total de \$ 5.283.600.- (cinco millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos pesos) impuesto incluido, en 24 cuotas mensuales de \$ 220.150.- (doscientos veinte mil ciento cincuenta pesos) impuesto incluido.

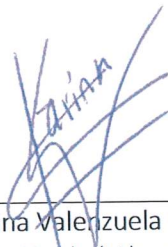
En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.



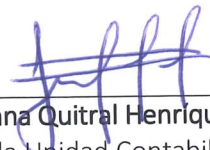
Camila Ballesta Acevedo
Profesional Departamento Jurídico
Subsecretaría de Hacienda



Carlos Acevedo Ramirez
Encargado Unidad de Servicios Generales
Subsecretaría de Hacienda



Karina Valenzuela Cuevas
Encargada Unidad Abastecimiento y
Contratos
Subsecretaría de Hacienda



Johanna Quitral Henriquez
Encargada Unidad Contabilidad y
Presupuestos
Subsecretaría de Hacienda